

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pbs.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las elecciones de senadores.

Hemos expuesto las disposiciones que regulan y reglamentan la elección para diputados á Cortes. Cumpliendo nuestra promesa, trataremos hoy de las elecciones senatoriales.

El Senado se compone: primero, de senadores por derecho propio; segundo, de senadores vitalicios nombrados por la corona, y tercero, de senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes. El número de senadores por derecho propio y vitalicios es el de 180, é igual número el de senadores electivos.

Senadores por derecho propio.—Los grandes de España que tengan una renta de 60.000 pesetas, los capitanes generales de ejército y el almirante de la armada, el patriarca de las Indias y los arzobispos, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas, el del Consejo Supremo y Marina, después de dos años de ejercicio.

Condiciones para ser senadores vitalicios ó electivos.—1.ª Ser ó haber sido presidente de los Cuerpos colegisladores.—2.ª Diputados que hayan pertenecido á tres Congresos diferentes ó que hayan ejercido la diputación durante ocho legislaturas.—3.ª Ministro de la corona.—4.ª Obispos.—5.ª Grandes de España.—6.ª Tenientes generales del ejército ó vicealmirantes; después de dos años de su nombramiento.—7.ª Embajadores, después de dos años de servicio efectivo, y ministros plenipotenciarios, después de cuatro.—8.ª Consejeros de Estado, fiscal del mismo cuerpo, y ministros fiscales del Tribunal Supremo y del de Cuentas del Reino, consejeros del Supremo de la Guerra y decano del Tribunal de las Ordenes militares, con dos años de ejercicio.—9.ª Presidentes ó directores de las Reales Ordenes, y académicos que figuren en la primera mitad de la escala de antigüedad.—10. Inspectores generales de los cuerpos de ingenieros, catedráticos de término de las Universidades, con cuatro años de antigüedad en la categoría.—Los comprendidos en las diez clases anteriores deberán disfrutar una renta anual de 7.500 pesetas.

11. Los que con daños de antelación posean una renta anual de 20.000 pesetas ó paguen 4.000 de contribución directa, si son títulos del reino, ó han sido diputados á Cortes, diputados provinciales ó alcaldes en capital de provincia ó en pueblos de más de 20.000 almas.—12. Los que hayan ejercido el cargo de senador antes de 1876.

Edad para ser senador.—Treinta y cinco años cumplidos cuando tome asiento en la Cámara.

Incapacidad para ser senador.—Estar procesado criminalmente, hallarse inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos ó tener intervenidos sus bienes.

Tampoco pueden ser elegidos senadores:

1.º Los que desempeñen ó hayan desempeñado tres meses antes de la elección cargo ó nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en la provincia donde se verifique la elección.—2.º Los contratistas y sus fiadores.—3.º Los recaudadores de contribuciones y sus fiadores.—4.º Los deudores del Estado.

Incompatibilidades.—El cargo de senador es incompatible con todo empleo activo retribuido con fondos del Estado, de la provincia ó del Municipio que no esté compren-

dido en las categorías que al principio hemos enumerado.—También es incompatible con el de diputado á Cortes y con el de concejal, excepto en el Ayuntamiento de Madrid.—Los senadores no podrán admitir empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, títulos ni condecoraciones mientras estén abiertas las Cortes. El Gobierno podrá, sin embargo, conferirles dentro de sus respectivos empleos ó categorías las comisiones que exija el servicio público. Exceptuase el cargo de ministro de la Corona.

Corporaciones que eligen senadores.—Cabildos eclesiásticos de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos, Valladolid y los de Ultramar, las reales academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias físicas, de Ciencias morales y de Medicina; las universidades y las sociedades económicas. Los 150 senadores restantes hasta 180 serán elegidos por las diputaciones provinciales y corporaciones que nombren los ayuntamientos y mayores contribuyentes. En cada provincia elegirán tres ó dos senadores, según el número de habitantes.

Elección de compromisarios.—Ocho días antes de la elección general de senadores, tendrá lugar en cada pueblo la de compromisarios que han de concurrir á la capital de la provincia. Cada distrito municipal elegirá por los concejales y mayores contribuyentes un número de compromisarios igual á la sexta parte de los concejales. Los distritos donde el número de concejales no lleguen á seis, elegirán, sin embargo, un compromisario. Solo serán elegibles para este cargo los individuos del ayuntamiento y mayores contribuyentes que concurren al acto y sepan leer y escribir.

Dudas ocurridas.—Así como tiene derecho á elegir un senador el cabildo de Santiago de Cuba, ¿puede ejercerlo el de Manila? Hé aquí una duda que no ha resuelto todavía el Senado ni la ley electoral de senadores en Ultramar. Es más, el R. arzobispo de Manila, ¿es senador por derecho propio? El padre Payo, arzobispo de Manila, pidió al Senado le reconociese como tal senador, pero la comisión de actas dudó si tenía actitud legal, porque en las islas Filipinas no rigen las leyes electorales como en Cuba y Puerto-Rico.

D. José Genaro Villanova.

VI.
CONTINUACION.

CARRERA INDUSTRIAL.—Lo mucho que nos hemos extendido en relatar la vida de Villanova como agricultor, nos impide hacer esta parte de nuestro trabajo con todos los detalles y la extensión á que da lugar su reconocida importancia como industrial; importancia que consiste, al menos para nosotros, no tanto en el gran número de establecimientos que posee, como en la diversidad de industrias á que ha dedicado su actividad. Hay en España muchos establecimientos industriales de primer orden, algunos de ellos (los menos, fuerza es confesarlo) creados y fomentados por capitales españoles y bajo la dirección de ingenieros también españoles, pero no hay un solo industrial que se haya dedicado á tan diversos géneros de industrias como Villanova, lo que basta por sí solo para retratar á una persona.

Nuestros lectores podrán juzgar si es ó no aventurada esta afirmación para la relación sucinta que vamos á hacer de los hechos que constituyen la vida industrial de Villanova, en los que hay que reconocer un mérito mayor, si cabe, que en los que de él hemos referido como agricultor, puesto que algunos de estos han sido al menos iniciados por circunstancias casuales que le han abierto nuevos horizontes donde aplicar su actividad é inteligencia, mientras que en aquellos ha tenido él mismo que

descubrir estos horizontes, y son, por lo tanto, hijos, única y exclusivamente, de su peculiar iniciativa.

Para describir esta parte de la vida de Villanova con el mayor orden posible, procuraremos adoptar, como en las anteriores, el cronológico, con lo cual conseguiremos además enlazarla con su vida como agricultor, con la que tiene muchos puntos de contacto.

Al dedicar Villanova al cultivo de la vid los terrenos que en el pueblo de Gójar iba adquiriendo en sus primeros años, comprendió que era necesario, á más de estudiar detenidamente y aplicar á cada terreno la clase de planta para que fuera más á propósito, elaborar los mostos de muy distinta manera de la empleada en toda la provincia de Granada, que nunca se ha distinguido por la buena calidad de sus vinos.

Construyó á este efecto una bodega, pequeña en su principio, pues que también eran pocas las viñas que poseía, pero en disposición tal que pudiera irse ensanchando y modificando á medida que lo exigieran la extensión y el desarrollo de sus viñas, sin que para ello hubiera necesidad de deshacer lo hecho ya aunque fuera poco en su origen, consiguiendo por este medio, y merced á una gran constancia, que es quizá el rasgo más señalado de su carácter, tener al poco tiempo una bodega como no la había ni en los viñedos más importantes de la provincia, no sólo porque en ella se pueden almacenar cantidades de vino muy considerables (cerca de 1.000.000 de litros), sino por la manera de hacer todas las operaciones desde que entra la uva en el lagar (que es modelo entre los de su clase), donde se pueden hacer 4.800 litros de mosto diarios, merced á dos máquinas pisadoras y cuatro potentes prensas de hierro, hasta que el vino, después de sufrir todas las manipulaciones que su esmerada elaboración requiere, se embotella en taller y con máquinas destinadas al efecto. La bodega en su disposición general es muy análoga á las de Jerez, salvo algunas acertadas modificaciones, como es la de haber puesto en ciertos departamentos tinajas en la parte inferior, y sobre ellas, y á pequeña distancia de sus bocas, fuertes vigas de hierro de doble T, colocadas en sentido longitudinal, que sostienen las botas, con lo que hay un mayor aprovechamiento de terreno sin dificultar en nada las operaciones del vino encerrado en las botas, pues por medio de un andamio volante, ingenioso á la par que sencillo, se hacen con suma facilidad.

Como auxiliar de la bodega hay un departamento destinado á la fabricación de aguardientes, en el cual hay montados dos alambiques, uno del sistema Savalle, y otro de destilación continua, sistema Egot.

Los buenos resultados que por estos medios ha conseguido Villanova han alcanzado recientemente una demostración terminante, compitiendo sus vinos con los de Jerez en la Exposición Regional de Cádiz, y obteniendo medalla de plata, recompensa que ninguno otros, fuera de los del mismo Jerez, merecieron. En otras Exposiciones anteriores y posteriores á la citada, se le han concedido otros varios premios que sería prolijo enumerar.

Hemos dicho ya que Villanova, á fuer de buen agricultor, dedicaba sus terrenos al cultivo para que los hacía más aptos sus especiales condiciones, realizando extensas plantaciones de olivar y obteniendo abundantes cosechas de cereales; pero no bastaba á su carácter emprendedor con los primeros productos; le era necesario transformarlos por medio de la industria en materias elaboradas de directa aplicación á las diversas necesidades de la vida, y á este efecto, ideó construir y construyó una gran fábrica de harinas y aceites, con los aparatos y adelantos más recientes, eligiendo para este objeto el pueblo que hemos citado, de Gábia la Grande, en el que á la sazón había adquirido ya algunas propiedades, y que ocupaba y ocupa una situación excepcional por la proximidad á Gójar y estar cruzado por los caminos que de Granada conducen á las poblaciones de la costa, con lo que aseguraba fácil salida á sus productos.

Muy de temer era la competencia que otras fábricas movidas por agua podían hacer á la suya, en la cual el motor había de ser necesariamente el vapor; pero nada arredró á Villanova, comprendiendo que un mayor gasto en la fuerza motriz podía ser compensado con el menor en la mano de obra, fácil de conseguir con una acertada disposición de la maquinaria y por medio de aparatos elevadores que sustituyeran la acción del hombre, y con una más esmerada elaboración de los productos.

Como sería inútil á nuestro propósito hacer una descripción detallada de esa fábrica, y nos robaría

además el tiempo y el espacio que para otras de mayor importancia necesitamos, nos limitaremos al siguiente extracto, tomado de los varios artículos que en *Los Anales de Construcción y de la Industria* hemos visto, en cuyo periódico se publicaron los planos de la fábrica, considerándola como modelo entre las de su clase, y dando extensas explicaciones de ellos.

Una máquina horizontal de alta y baja presión, con expansión variable y condensación, de sesenta caballos de fuerza, da movimiento á todos los artefactos, que son en la fábrica de harinas, seis pares de piedras *La Jerte*, aparatos de limpieza y de cernidos, y los correspondientes elevadores, y en la de aceites tres rulos y una potente prensa hidráulica.

Además de los departamentos destinados á la maquinaria, hay como accesorios, bonitas y bien acondicionadas casas para la administración y empleados, carboneras, despacho público y oficinas, grandes almacenes de trigo, harinas, salvados y aceites, y patio de trojes.

La maquinaria ha sido construida por los señores Portilla, White y compañía, de Sevilla.

Puéráramos decir aquí lo mismo que hemos dicho al terminar la ligera reseña de la bodega de Gójar, pues los mismos excelentes resultados que con sus vinos, ha obtenido Villanova en cuantas Exposiciones ha concurrido en los productos de su fábrica de Gábia, mereciendo especial mención la medalla de plata que se le concedió en la Exposición Universal de París de 1878; pero más satisfactorio le será aún el ver la prosperidad, importancia y creciente desarrollo que, gracias á él, adquieren aquellos pueblos, sometidos antes á los azares é inseguros recursos de la agricultura, y disfrutando hoy de los constantes beneficios que proporciona la industria, que allí donde se establece, da nueva vida, actividad y nueva vida.

Concluiremos lo referente á la fábrica de Gábia, dejando consignado que con motivo de la gran importancia y movimiento que el industrial Villanova ha llevado á aquella villa, el Gobierno dispuso establecer en ella un puesto de Guardia civil de caballería, y Villanova le ha organizado una casa-cuartel con las mejores condiciones, donde el jefe del puesto y los guardias tienen habitaciones independientes para ellos y sus familias, á la vez que excelente colocación para los caballos.

Y ya que á punto de la fabricación del aceite hemos llegado, no queremos pasar en silencio un hecho que no por ser de pequeña importancia con relación á los constitutivos de la vida industrial de Villanova, la tiene menor para nuestro propósito, pues que demuestra hasta qué punto protege los intereses de todas las comarcas donde ha dejado sentir su influjo. Tendremos para ello que variar algo el orden que tratábamos de seguir, porque el hecho es muy reciente.

Como la molinada de acituna se hace en la fábrica de Gábia en desusadas condiciones, acudían á ella multitud de labradores de la vega de Granada desde puntos á veces bastante lejanos, prefiriendo esto á que les moliesen su poca cosecha en los molinos más próximos, donde el exorbitante precio ó *maquila* (usando el término técnico), era á veces mayor que los pequeños productos que pudieran obtener.

Hubieron de decirlo algunos labradores á Villanova, indicándole al propio tiempo las ventajas que les resultaría de que habilitara un antiguo molino de su propiedad, distante unos siete kilómetros de Gábia la Grande y poco más de uno de Gójar, pero sin esperanzas de conseguir su propósito, pues no dejaban de comprender lo perjudicial que era á los intereses de Villanova. Sin embargo, con gran sorpresa suya, vieron al poco tiempo transformarse aquel vetusto y ruinoso edificio en extenso molino al que podían llevar sus cosechas, haciéndoles la molinada exactamente en iguales condiciones que en el molino de Gábia, á pesar de los mayores gastos que la fuerza motriz, la mano de obra y la menor perfección de los aparatos tenían que ocasionar indispensablemente. Con actos de esta índole no es extraño que haya alcanzado Villanova en aquel país las atenciones y respetos de que disfruta.

Para terminar lo que teníamos pensado decir de las industrias creadas por Villanova y relacionadas directamente con la agricultura, mencionaremos el molino de aceite y harina que ha construido en su hoy «Colonia del Teatino» movido también por máquina de vapor, de 12 caballos de fuerza, vertical y de alta presión, y respecto al cual no entramos en más detalles, porque nada nuevo habíamos de añadir á los datos que de la actividad industrial de Villanova hemos dado y daremos más adelante.

(Se continuará.)

Movimiento de poblacion.

El *Boletín* del miércoles publica la estadística demográfica de la provincia, correspondiente á Octubre; (desde el 1.º al 28). No vamos muy retrasados; unos cuatro meses de retraso en las estadísticas españolas es casi estar un día.

Pero se puede dar por bien empleada la demora por que los datos no son satisfactorios; hay entre los nacimientos, 688, y las defunciones, 781, 93 defunciones de diferencia; demostrándose así, aunque el esceso no se refiere solo á Granada sino á la provincia entera y que por lo tanto, las componendas que se dan á este debatido asunto, son hipotéticas y nada más que hipotéticas.

La edad de los fallecidos no ofrece dato alguno nuevo. En individuos de 0 á 5 años, han ocurrido 429 defunciones; es decir, más de la mitad de la cifra total, viéndose por lo tanto muy repletas las casillas de enfermedades infecciosas en la niñez. Las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y la tisis, ocasionaron 56 y 12 defunciones, respectivamente. La casilla «demás enfermedades» arroja un total de 383 fallecimientos: la mitad, próximamente del total. Por cierto que sumada esta cifra de muertes sin enfermedades clasificadas con la de 429 (fallecidos desde edad de 0 á 5 años), arrojan un total de 702 que es casi la cifra de los fallecimientos.

En tanto que el número de las defunciones no clasificadas no sea menor, el estudio de este importantísimo asunto será imposible.

María de la Touche.

En Francia hay un medio muy sencillo de matar todos los pequeños disgustos; se ahogan en ajeno: una bebida de todos los diablos, verde como el cardenillo, fuerte como el espíritu de vino, amargosa y picante, especie de plomo derretido para las entrañas, y de vapor venoso para la mente. No es posible imaginarse los estragos que hace esta fatal bebida, como abraza los corazones, como devora las inteligencias, como inspira la soñolencia de la estupidez, y adormece y embota al cabo de cierto tiempo, toda sensibilidad.

Habia en París una artista, una admirable música que tocaba el piano maravillosamente. Habia nacido, como cierta divina figura del pintor de Urbino, para escuchar las melodías celestes y reproducirlas bajo sus dedos de rosa. Pero su mala fortuna quiso que se enamorara de unos de estos jóvenes cansados de la vida antes de vivir, y por consecuencia amigos del ajeno, ese licor de la muerte. Intentó la infeliz disuadirlo. ¿Que quieres más de todo cuanto posees en el mundo? le preguntó el joven.—Mi cabellera, dijo la artista.—Pues yo lo que más quiero es mi ajeno.—Un día la artista le dijo que, ó su amor ó el ajeno.—Sacó él furioso unas tijeras colosales, y cogiéndola como Otele á Desdémona, en vez de ahogarla, cortóle despiadada la hermosa cabellera. El terror que se apoderó de aquella pobre mujer fué tal, que en el momento huyó de París y no paró hasta Viena. Allí se encerró en el oscuro cuarto de una pobre posada. Una noche hacía frío en la calle: pero aún más en el triste cuarto, sin cortinas, sin lumbre. La artista no habia comido en 30 horas. Pálida, febril, vacilante, salió á la calle resbalándose sobre la nieve y con los pies desnudos. Iba á caer yerta sobre el suelo, tal vez para no despertarse sino en la muerte, cuando oyó de pronto sonar una dulce melodía en el piano. Entonces su inspiración se despertó en el alma, y corrió al sitio de donde brotaba aquella melodía capaz de sostenerla como un milagroso alimento que súbitamente le nubieran traído invisibles ángeles. Era el apio un almacén de pianos. Entró la joven como una sombra, sentóse á uno de ellos, y comenzó á tocar una maravillosa sonata. Ya se oía salir como un lamento de aquellas teclas; ya como una plegaria religiosa, todo un cielo de melodías extrañas brotando á torrentes de los nervios agitados

por la inspiración. El dueño del almacén, cuyo primer impulso habia sido despedir aquella extraña aparecida, fué poco á poco cediendo á la magia de la música indefinible. Cuando la joven acabó de producir todas aquellas melodías, se desmayó dejándose caer al pié del piano como si aquel supremo esfuerzo hubiera agotado su vida. Pero no murió: su dolor lo venció al tiempo, y no fué muy largo, el que trascurió antes de que María Delatouche se viera colmada de elogios en todas las gacetas musicales de Alemania.

Emilio Castelar.

Miscelánea.

Balace del día de ayer. La política local continúa in statu quo: hoy probablemente, se resolverán las cuestiones de ayuntamiento y alcaldía. No ocurre cosa que merezca especial mención en este balance.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* pregunta ayer qué entienden por compañerismo sus colegas. Por nuestra parte, mañana satisfaremos la curiosidad del periódico conservador.

El *Diario* escribe un artículo titulado *El triunfo de La Lealtad*, en el que concluye haciendo ver que el periódico conservador es el único periódico de España que ha combatido la doctrina de su gobierno en la cuestión de clausura.—Interpreta fielmente nuestra opinión la última parte de un suelto que publica ayer el *Diario* y que dice así: «Por lo que respecta al Sr. Jaudenes y aparte de su tolerancia en suscribir dicha circular, que como si lo viéramos, no fué obra suya, y bien lo prueban las siguientes, no nos mueve en su contra ni el más mínimo deseo de molestarlo; entre otras cosas, porque ahora como antes, le consideramos un funcionario recto y probo, é inspirado en levantados móviles, si bien alguna vez se equivoque.»

La Provincia hace la siguiente discreta observación, sobre la que pensamos exponer mañana nuestro humilde juicio. Dice así: «A la prensa. Las intemperancias de *La Lealtad*, especialmente en la última polémica sobre la clausura de las tiendas, ha motivado que á nuestro juicio se falte en un tanto al discreto y honroso acuerdo tomado por nuestros compañeros en la prensa, sobre la forma de discutir los asuntos que ocurran. La acritud sabe de tono, y sentimos llegue el caso de que se reproduzcan hechos y escritos que todos condenamos al olvido. Esta es nuestra opinión que sometemos á su ilustrado criterio.»

Riñas de gallos. Ayer se verificaron tres riñas en el circo gallístico, por el siguiente orden:

1.º Entre un pollo giro negro del señor Taboada y otro giro cenizo del Sr. Jimenez, ganando este último.

2.º Entre una jaca ceniza del Sr. García y un pollo colorado del Sr. Cabrera. Ganó la ceniza.

3.º Entre un pollo colorado jabado del Sr. Peral y otro giro negro del Sr. Taboada, ganando el segundo.

La guardia civil. La de Viznar ha capturado á los autores de un robo de naranjas y limones, y la de Montegicár á un recluta desertor destinado al ejército de Puerto Rico.

Casos y cosas. Tres mujeres riñeron en Capuchinas, resultando una herida. Hicieron prodigios de valor.

Otras dos mujeres fueron detenidas por escándalo.

Borrachos conducidos al arresto, 5. Un ginete se cayó ayer tarde del caballo que montaba, no haciéndose lesión alguna.

Orden. La comisión provincial, en vista de una comunicación del alcalde de Jerez, en que se solicitaba ordenar al arquitecto de la provincia pase á dicho pueblo, á fin de que forme el estudio, proyecto y presupuesto para la construcción de dos edificios destinados á escuelas elementales de niños y niñas, que aquel ayuntamiento trata de construir, ha acordado conceder autorización al

arquitecto para que forme el proyecto de las obras indicadas.

Dimision. Despues de sufrir una multa de 200 pesetas ha dimitido el ayuntamiento de Illora.

Eleccion. Por el Sr. Gobernador civil se señala los dias 2 al 5 del próximo Marzo para la elección parcial de concejales del ayuntamiento de esta capital.

También señala los mismos dias para las iguales elecciones en Algarinejo.

Sociedad. Se ha constituido una nueva sociedad lírico dramática titulada *La Amistad*, instalada en la casa número 13 de la calle de la Colcha.

Obras. Muy pronto comenzarán las obras de mejoramiento de la ex-iglesia de S. Gregorio el bajo, que se ha comprometido á llevar á cabo la sociedad á quiea el ayuntamiento ha concedido aquel edificio para dar bailes de máscaras durante el carnaval próximo.

Viajero. Ha llegado á Granada el propietario de la plaza de toros D. Pedro Alvarez.

Cuadro. El lindísimo cuadro del señor Guzman *Lo que somos!* ha sido adquirido en 5000 reales por la distinguida é ilustrada señora D.ª Francisca Eguilaz de Torres.

Bailes. El Excmo. Sr. Gobernador civil, ha concedido licencia, para que durante los dias de carnaval y Domingo de Piñata se den bailes de máscaras en el salon del Ex convento de San Felipe.

El cultivo del tabaco. D. Miguel Lopez Martinez ha presentado á la Asociación general de Agricultores una proposición que ha sido aprobada por unanimidad, para gestionar que sea libre en la Península el tabaco, dejando á salvo los ingresos del Tesoro.

Candidatos. Se habla ya de algunas personas que cuentan segura su representación en las próximas Cortes, y de los distritos que les elegirán. Entre ellas se cuentan al marqués de Sardoal por Murcia; don Juan Hinojosa por Llerena y el Sr. Oliver, redactor de *El Imparcial* combatirá en Almería al Sr. Navarro y Rodrigo.

Certámenes. En el mes de setiembre próximo se celebrarán en Madrid tres certámenes:

1.º El congreso internacional de propiedad literaria, al que concurrirán escritores de todas las naciones. Los anteriores se verificaron en Berna, Florencia, Amsterdam, Bélgica, Roma y París. El del año corriente se verificará en la capital de España, á propuesta del Sr. Perojo y acuerdo unánime de la asamblea.

2.º La exposicion literaria y artística, proyectada por la sociedad de Escritores y Artistas, á propuesta de D. José del Castillo y Soriano.

Y 3.º La esposicion nacional fabril y manufacturera que acordó el Fomento de las Artes, por iniciativa de su expresidente y querido amigo nuestro D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Las empresas de ferro-carriles acordarán rebaja de precios para los billetes de ida y vuelta durante esos certámenes de la inteligencia y del trabajo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15.—Recibido en Granada á las tres de la madrugada.

Se ha verificado la reunion de los Izquierdistas, á la que asistieron 85 personas. Presidió el duque de la Torre. Se acordó, como programa del partido, el último message de la Corona y que el partido se titule «liberal-reformista.»

Habrà pronto una nueva reunion. El Corresponsal.

La Ilustracion Española y Americana.

La inauguración del lujoso palacio en que hoy se alberga el *Ateneo Científico y Literario de Madrid*, solemnemente verificada el 31 de Enero último, debe considerarse co-

mo un suceso que formará época en los anales del progreso intelectual de la nación, porque del Ateneo puede decirse, que es el cerebro de España.

Aplaudimos, por consiguiente, sin reservas de ningún género, el acierto de nuestro colega de Madrid, *La Ilustracion Española y Americana*, consagrando su número del 8 de este mes, y por cierto de una manera brillante, casi exclusivamente al Ateneo.

Por lo que hace á grabados relativos á tan importante acontecimiento, hallamos en el citado número: *El aspecto de la gran escalera la noche de la inauguración*, por Alcázar; *La sala-Biblioteca*, por el mismo; *La sesion inaugural, presidida por S. M. el Rey*, por Comba; una bella pintura decorativa del salon de conversacion, por Beruete, y un magnífico retrato del Sr. Cánovas del Castillo, actual Presidente del Ateneo.

Para los estudiosos, el gran atractivo del número de *La Ilustracion* reside en el *Discurso* íntegro leído por el señor Cánovas en la sesion inaugural, que nuestro colega ha repartido á sus suscritores, en calidad de suplemento extraordinario, y que no ocupa menos de 24 columnas de compacta impresión. Cuando se trata de apreciar la obra de un literato de las condiciones del Sr. Cánovas, hay que leerla, antes de adoptar opiniones, que generalmente no están exentas de la influencia de la pasión política. Encontramos, pues, muy acertada la inserción de este *Discurso* en un periódico de gran circulación, que, como *La Ilustracion Española y Americana*, es leído en todos los países del mundo donde se habla el idioma castellano.

Un delicioso artículo de D. José de Castro y Serrano, uno de nuestros primeros prosistas, hace á grandes rasgos la historia de las vicisitudes del Ateneo de Madrid, que, desde su fundación, ha contado entre sus socios á todas las ilustraciones de la patria.

La rebelion de Sahel.

El periódico de Tánger *Al mogreb al aksa* publica varios detalles de la rebelion de Sahel, allá en Marruecos.

El sábado 26 de Enero último, llegó á Arzila el gobernador de aquella comarca Cid Mohamed Emquished, en compañía de un delegado de la Corte Sherifiana y escolta de cien soldados, teniendo por objeto esta visita, el arreglo de la cuestión pendiente con la Kabila de Sahel.

Por lo pronto, el gobernador y delegado referidos se proponían castigar severamente á los culpables de desobediencia y sedición de dicha kabila, haciéndoles pagar como es uso y costumbre una buena multa, el gasto del movimiento de tropas, y por de contado, la cantidad que el gobernador les habia impuesto por razon de contribuciones, etc que es lo que dió origen al conflicto pendiente.

La primera intimación que aquel digno y robusto kaid hizo á los vecinos de Sahel, fué, mandarlos llamar en tono conciliador para que se presentasen á tratar del arreglo de la cuestión pendiente, concediéndoles un plazo de tres dias para su presentación. Pero este llamamiento solo ha servido para apereibir á los revoltosos, que aprestándose á la lucha, dicen están dispuestos á morir antes que permitir se les despoje de los escasos medios que les quedan.

En vista de resultado tan poco satisfactorio, y decidido el gobernador á obrar con aquella energía nunca desmentida por los celosos empleados marroquíes, siempre que se trate de cobrar algunos cuartos, envió á su hermano el Khalifa al mando de los cien soldados antedichos y unos cincuenta reclutas más, con instrucciones terminantes de caer sobre los adueros de Sahel, confiscar todo lo confiscable, apregonar á los vecinos más pudientes de la kabila y prender fuego á las viviendas.

Con qué disposición y entusiasmo fueron acogidas las órdenes del digno jefe, por aquel puñado de valientes, no hay para qué decir. Un saqueo en perspectiva es la suprema felicidad del soldado, y sobre todo, del soldado marroquí, que en achaques de saqueos es el primer soldado del mundo. Baste decir que los preparativos de la expedición no encontraron el menor inconveniente, y todo quedó dispuesto con aquella diligencia y puntualidad que pudiera desearse si se tratara de salvar la vida de un pueblo.

Alegres, satisfechos y poseidos de la noble y humanitaria esperanza de acometer hazafia

tan loable como la de una expropiación bajo la responsabilidad oficial, pusieron en marcha los expedicionarios al mando del gallardo Khalifa Kaid Dris, en la confianza de que la justicia de su causa había que asegurársela la victoria con la incondicional ayuda de Alah y su profeta.

Pero al llegar á las inmediaciones de Sebets, tropezaron con la noticia de que los vecinos de Sahel venían á su encuentro; por cuyo motivo mandó hacer alto el Khalifa, y después de reflexión con la detención propia del caso, resolvió prudentemente no pasar adelante, haciendo la evolución estratégica de colocar su apuesta figura á retaguardia.

Poco después aparecieron á distancia los insurrectos, que en número de unos 300 avanzaban á la carrera en ademán tan poco tranquilizador, que el esforzado Khalifa, sin perder un momento, creyó muy oportuno confiar la salvación de su autoridad á su caballo bayo.

«Ligero como el viento,
Ardiente como el sol.»

Siguiéronle en esta segunda evolución las tropas de su mando, con tal arrojo y fogosidad en la carrera, que á poco se encontraron de vuelta en Arzila, entregándose á esa tranquila filosofía del verdadero creyente, que á todo se conforma diciendo, *estaba escrito*; ó lo que es lo mismo, *están verdades*.

Apenas acababan de salir las reales tropas por un lado, por el opuesto entraban en Sebets los de Sahel, saludando á los de Arzila con atronadores denuestos y la silba más estrepitosa que se ha oído en aquellos contornos.

El resultado de arreglo tan conciliador, según afirman los de uno y otro bando, es, que en la kabila de Sahel no se ha sembrado nada en este año, que sus habitantes han ocultado en otras kabilas amigas, lo poco que poseen, y retirando de la población á viejos, mujeres y niños, quedan solo los hombres útiles, armados hasta los dientes, aguardando á que lleguen las autoridades á cobrarles los impuestos. Consecuencia lógica de la portentosa administración marroquí.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 13. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular dando las gracias al comercio por haber atendido las indicaciones del Gobernador.—Anunciando que el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes de niñas, lo componen los señores D. Felix Gamez, D. José R. Calera, D. Luis M. Lasala, D. Anselmo Samaniego, D. Estroguia Caballero, D. Agustín Rodríguez Lecea y D. Nicolás Gordillo.—Disponiendo que los alcaldes auxiliarán las paradas de caballos sementales que han de establecerse desde el día 15 del actual á 1.º de marzo en Granada (6 caballos); Loja (4), Montefrío (3) y Alhama (4).—Movimiento de población desde el 1.º al 28 de Octubre de 1883.—Copia de la convocatoria de concurso á plazas vacantes de médicos directores de baños. Las que se anuncian de Granada son Alicun y Sierra Elvira.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anunciando que el día 13 dieron principio los apremios contra los ayuntamientos deudores.

ADMINISTRACION RE PROPIEDADES É IMPUESTOS.—

Anunciando que el delegado ha dispuesto que se expidan apremios contra los ayuntamientos deudores por consumos y cédulas personales.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Campotejar y Mecina Alfahar, publican las rectificaciones á las listas electorales.

JUZGADOS.—El del Segrario anuncia la vacante de Alguacil portero que se solicitará en 15 días.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Por oposición se proveerán en marzo las escuelas de niños de Berja y Tabernas y la de niñas de Somorin, en Almería.

Boletín del día 13. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular para que todas las corporaciones que vengán disfrutando terrenos montuosos remitan una nota cuyo modelo se inserta.—Por renuncia de los Sres. Lasala y Rodríguez Lecea, han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, D. Francisco J. Cobos y D. Francisco Diaz Roldán.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Por concurso de traslación se proveerán en Granada las escuelas de Chite y Talará, Sorvilán y Darro; en Jaén la de Cabrera del Santo Cristo, y en Málaga la de Saucedá y segundo distrito rural de la capital; todas de niños.

TELÉGRAFOS.—El 6 de marzo, á las dos de la tarde, se substará el transporte y distribución de 35 pesetas y 241 kilos de alambre y aisladores en el primer trayecto comprendido desde Almería á Guadix. 264 postes y 1030 kilos de alambre y aisladores en el segundo comprendido entre Almería y Aguilas y 14 postes y 97 kilos de alambre y aisladores en el tercero, comprendido entre Almería y Motril, todo ello tomado en el almacén de esta Sección y depositados en los puntos en que debe emplearse. El tipo máximo porque se admiten proposiciones es el de 1953 pesetas 40 céntimos por la totalidad del servicio. Para solo los arrastres del primer trayecto de 222 pesetas 05 céntimos, para solo los del segundo de 1635 pesetas 50 céntimos y 95 pesetas 85 céntimos para los del tercero, siendo estos los tipos que han de consignarse en la proposición según los trayectos que comprende.

Servicio de la Plaza para el 15 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Felipe Torunnell, comandante del Escuadrón Depósito de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Idem de talla para el banderín, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 947 fanegas; entrada de hoy, 689. Total existencia de ayer, 1636.—*Venta:* A 11 pts. 75 cént. la fanega, 12 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 49 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 67 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 86.—A 13 pts. 00 cént. la id., 62 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 38 id.—Total vendido, 314 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1636 fanegas.—Vendido, 314 id.—Sobrante para hoy, 1322.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntimos á 12 pts. 75 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 pts. á 11 pts. 00 cént.—Gujas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.

Mateadero público. Precios de la baja del día 15.—Carnero, 1'70. Vaca, 1'40. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 15.—San Faustino y San Jovita, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de

Sena; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta *salve* y *letanía*.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, á las cuatro, rosario y ejercicios.—En la iglesia de la Magdalena, á las cinco, sigue la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predica D. Manuel Fajardo.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Asunción, iglesia de San Jerónimo. Día 16. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de Sena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Febrero de 1884.

A las dos de la tarde comenzó á llover y así ha continuado hasta el momento en que empiezo á escribir á V.—Como los periodistas no acostumbramos echarnos carruaje, es inútil que diga que he recorrido los centros y círculos políticos llenándome de lodo hasta las rodillas sin alcanzar mayor suma de noticias.

En el salón de Conferencias encontré en uno de los escritorios á entusiasta amigo de Mártos, sorprendiéndome que no mostrara buen semblante al ser interrogado.—«No estoy satisfecho, me dijo, porque los asuntos interiores de la izquierda no marchan como fuera de aplaudir. Llegó el duque de París y no ha habido con Mártos todas las consideraciones que él se merece, pues reunidos los ex-ministros han deliberado y acordado sin su concurso precisamente para equivocarse, pues determinaron celebrar junta magna y todo se ha reducido á citar para mañana en el Senado á los Senadores y diputados solamente, procedimiento igual al de los conservadores, en lugar de haber hecho extensiva esa convocatoria á los ex-diputados y ex-senadores, periodistas, comités y cuantos individuos de mérito sirven á la agrupación, dando así prueba de que la izquierda es un partido popular y democrático.»

Estas palabras bastaron para iluminarme en el camino de la naciente disidencia, que luego me han afirmado que obedece á cuestión de jefatura, aunque en honor de la verdad, izquierdistas caracterizados me aseguran que todo depende de insignificancias y que en el seno del partido ni hay ni puede haber disgustos de ningún género como habrá ocasión de comprobar dentro de poco. Lo que no se sabe es si Mártos asistirá mañana al Senado á la convocada reunión. Este incidente, real ó ficticio, ha ocupado bastante la atención de los políticos esta tarde, y está llamado á dar juego si las conjeturas resultan ciertas. No tengo datos ni para confirmar ni para desmentir rotundamente lo que late en el fondo de la noticia, pero de aquí á mañana saldremos de dudas.

La cuestión electoral sigue preocupando. Ayer tarde celebraron larga conferencia el duque de la Torre y Cánovas y después de hablar algo de París y de política exterior, recayó la conversación en el tema de actualidad, las elecciones; pero como la exacta verdad de lo ocurrido entre los interlocutores no se sabe porque las partes interesadas son poco explícitas, de ahí que las reseñas difie-

ran y se camine por senda puramente conjetural.—De todas suertes se sigue creyendo que será grande el número de diputados izquierdistas en las próximas Cortes, si bien la incógnita es averiguar si la mayoría de ellos servirán las indicaciones de Mártos ó las de Lopez Dominguez. Pero hablar de esto es adelantar el desenlace de la noticia anterior.

Respecto de los constitucionales no tengo hoy nada nuevo que decir: continúan en la misma actitud. Tampoco ha variado la de los republicanos, si bien no se ve que adelante una coalición entre todos los grupos para luchar en las elecciones y de todos los elementos liberales para derribar á Cánovas, porque los monárquicos temen ir demasiado adelante. En esta semana se reunirán los prohombres del partido republicano progresista, esperándose que los acuerdos que se tomen han de ser de trascendente interés. Por fin, los carlistas disidentes, los que no siguen al Sr. Nocedal, batallarán en las elecciones, prometiéndose sacar algún representante, pues luchan en las provincias vascas y navarra.

La *Gaceta* publica hoy el decreto creando en el ministerio de Gracia y Justicia una biblioteca especial de Códigos, textos legales y Jurisprudencia de los países extranjeros y de España, tratados y comentarios de derecho positivo é internacional público y privado, que regirá una junta especial que al efecto se designa.—Luego de este decreto sigue una combinación de la magistratura, nombramiento de comandantes generales en Navarra y Valencia (brigadieres Muñoz y Cascajares), otra combinación de alto personal de marina, otra de Hacienda de Madrid y delegados en provincias; y finalmente el arreglo de Consejo de Filipinas que en adelante constituirán 16 individuos nombrados conforme á los decretos de 1870 y 1880.

De otras noticias, que se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros, diputado republicano D. Bernardo Portuondo; que ha resultado inexacta la noticia de haberse contratado en París un empréstito para el Banco de España por 350 millones; que aumenta en el Ateneo el movimiento, si bien se quiere discutir antes el voto de censura y luego seguir de lleno en los debates científicos; que estuvo bien anoche la lectura del Sr. Marco; que en varios otros centros hubo discusión y disertaciones aplaudidas como en la academia de jurisprudencia, que se ha mandado abrir una información sobre el estado de la contabilidad de la administración de la nación y formado comisión para que fije reglas en que basar la creación de un cuerpo de empleados para la contabilidad del Estado.—F.

Empréstito de 175.000. La ley de 31 de diciembre de 1881 y circular de la dirección de Contribuciones, dispusieron que las primeras décimas del empréstito de 1873, sean admitidas por la administración en pagos de contribuciones y toda clase de impuestos en ejercicios cerrados en el acto de hacer el pago. Los que deseen adquirir estos valores de primeras décimas, bien de las antiguas ó de las modernas talonarias, que son de más cantidad, pueden dirigirse á los Sres. Rodríguez, hermanos, calle de Tetuan, núm. 21 (Madrid), quienes á correo vuelto remitirán la cantidad que se pida.

FOLLETIN.

12

Allan, el pescador.

naban las últimas vibraciones de la campana, cuando cerraba ya la puerta y ponía el pié en la meseta de la escalera: se le acercó entonces un individuo con el sombrero en la mano y le preguntó si estaba en casa el pescador Allan Simpson. Habiendo respondido negativamente Nelly, se informó el forastero de la hora y del día en que podía encontrar al joven, y del sitio en donde podría hallarle en aquel mismo domingo. Tenía, decía él, que darle una importante comisión de pescado de parte de un comerciante de la ciudad nueva. Escuchaba Nelly crédulamente respondiendo lo mejor que podía á sus preguntas: sin embargo, si hubiese tenido más experiencia, le hubieran parecido muy largas todas estas preguntas y los comentarios que las acompañaban; y muy poco natural el modo con que estas se le hacían.

En efecto; parecía que no tenía el desconocido más objeto que detener á la joven á impedir que bajase. Todo el tiempo que duró el ruido de la muchedumbre que iba á la iglesia, había hablado, preguntado y contado; pero así que cesó de resonar y de oírse en la calle el último paso de algún devoto atrasado, concluyó súbitamente gracias á Nelly de las respuestas que le había dado, y bajó rápidamente delante de ella la oscura escalera, tan rápidamente, que por dos veces le gritó Nelly que no se apresurase tanto, que tenía que dar vuelta en tal sitio, que había tres escalones mal seguros más abajo, y que bajando tan á prisa, podría desnuarse.

Bien han debido adivinar los lectores que este desconocido estaba de acuerdo con los que ocupaban la entrada del pasadizo, y con el que esperaba

en el carruaje, y que no lo habían despachado á la moza, después de haberle enseñado bien la lección, sino para ganar tiempo, retardar su salida con cualquier pretexto que fuese, é impedir de este modo que se encontrase en la calle al mismo tiempo que la gente. No había bajado en seguida con tanta rapidez el desconocido, sino para advertir á sus compañeros del pasadizo que se preparasen, que venía la caza en derechura al lazo, y que de ellos dependía desde entonces no errar el tiro.

Al instante en que apareció en el pasadizo dando la señal convenida, los dos hombres que esperaban se ocultaron á lo largo de la pared en dos rincones oscuros: se entreabrió la puerta del carruaje que caía á la calleja, se aseguró el postillon en su asiento, teniendo levantado el látigo y dispuesto á lanzar vigorosamente sus buenos caballos. Parecía que estaba todo de acuerdo para el buen éxito de un proyecto tan audaz como culpable.

En aquel momento comenzaba el oficio: el *policeman* estaba ocupado en arreglar los coches en la puerta de la iglesia de San Gil, y no se oía en la calle á nadie.

Bajó la moza el último escalón de la oscura escalera y entró en el cioso. Apenas dió algunos pasos, se arrojaron al mismo tiempo sobre ella tres hombres que parecía habían salido de la pared: uno la cojió las manos, otro las piernas. Quiso gritar, pero antes que echase el primer alarido el hombre que llevaba el látigo le tapó la boca y le cubrió la cabeza. La levantaron después los tres del suelo, y aunque resistía ella forcejeando y lanzaba gemidos sofocados, le echaron en el carruaje que estaba enteramente abierto en el cual la esperaban dos hombres.

Archibaldo, como se puede pensar era uno de los dos personajes. Brillaba en sus ojos una alegría satánica. Estaba en su poder Nelly y sin que hubiese habido testigo ninguno del rapto. Sacudió el pos-

tillon el látigo, y partieron los caballos á galope.

La bajada de High-Street es, como se sabe, muy rápida; en el sitio en que toma el nombre de Canon-gate, se hace cada vez más estrecha hasta las cercanías de Holyrood. El postillon, así que llegó á la primera estrechez de la calle, enfrente de la antigua casa del famoso Knox, se vio precisado á disminuir el paso de los caballos con sumo descontento de una parte de los personajes que llevaba. En aquel momento era extremo el embarazo de Archibaldo y de su cómplice. La joven que habían colocado violentamente entre ellos dos, y cuya resistencia se esforzaban en superar, teniéndola cada uno por un brazo, aquella joven había logrado después de increíbles esfuerzos, apartar al plaid que cubría su rostro y ahogaba su voz, y al mismo tiempo que empleaba su fuerza de moza de pueblo, y su energía de mujer y amante para escaparse del lazo en que la tenían sus raptos, arrojaba gritos espantosos, gritos capaces de amotinar la ciudad entera, sino hubiera estado la ciudad entera en la iglesia.

Había tratado Archibaldo de apagar su voz poniéndole una mano en la boca: pero Nelly, volviendo por la desesperación y la rabia á su primera naturaleza, y convertida en una hija salvaje de Kilmallie, había clavado sin vacilar sus blancos dientes en la carne que apretaban sus labios, como lo hubiera podido hacer en una manzana madura ó en una rebanada de pan de avena.

Sin dificultad se creó que Archibaldo retiró inmediatamente la mano, y que no le quedó gana de taparle la boca de aquel modo: así es que se redoblaron los sollozos, los gritos y los alaridos de su víctima.

Estos gritos de mujer, estos gritos desgarradores, continuos, que partían de aquel carruaje, cuyos vidrios y cortinas estaban enteramente cerrados y que rodaba con tanta rapidez; estos gritos comenzaban

á oírse por fuera y á despertar la atención de los habitantes que por su edad ó por sus ocupaciones se habían quedado en casa. El uno abría la ventana y examinaba con sorpresa de donde podían venir tales clamores; otro sin examinar nada, daba voces llamando la guardia, en fin, el mayor número, después de haber pasado el misterioso carruaje, preguntaba con espanto sin poderlo explicar, lo que significaban estos gritos y todo este ruido.

Sin embargo, el carruaje huía siempre; ni había allí *policeman* ninguno para impedir su marcha; y la sorpresa y el terror de aquellos pacíficos ciudadanos no hubieran podido detenerlo por cierto; tocaba ya el sitio en que está la cuesta más áspera y la calle más estrecha al nivel de la casa gótica del regente Muray. Cerca de allí dos hombres, uno anciano, pero vigoroso aun, otro joven y valiente se habían alineado contra la pared para evitar aquel carruaje que bajaba con tanta rapidez y de donde salía un ruido tan extraño. Ambos llevaban sobre el hombro una gran red como acostumbra los que vienen de la pesca. Acercábase el carruaje á iba á pasar delante de ellos. En aquel momento Nelly, cuyos esfuerzos fatigan la constancia de sus raptos, se había arrancado de las manos que la tenían, arrojándose á la puerta, había roto uno de los vidrios. Desgarrando las cortinas, se había lanzado con violencia á través de los andrajos de tela y de los pedazos de vidrio, con peligro de despedazarse el rostro; sacando la cabeza fuera del carruaje invocaba con grandes gritos el socorro de Dios y la asistencia de los hombres.

Apenas hubo visto aquella cara y reconocido aquella voz el más joven de los pescadores, dejando allí á su anciano camarada, y arrojando á un lado su red, salta como un leopardo y se cueiga con todo el peso de su cuerpo á la boca de los caballos que retroceden espantados. El postillon les da latigazos

SOCIEDAD

R. GARNIER Y COMP.^A

Nuestros *Guanos Concentrados* para lino, cáñamo, patatas, remolachas, caña de azúcar, vides y olivos etc. etc., han mostrado, durante más de ocho años, que, dadas sus condiciones especiales para cada cultivo y su exquisita preparación, son

EL MEJOR Y MAS BARATO DE LOS ABONOS HOY EN USO.

Ni una sola vez han visto los labradores defraudadas sus esperanzas con el empleo de nuestros Guanos Concentrados: por esto, nuestra reputación se ha extendido hasta un punto que nunca creímos alcanzar, y el considerable aumento de nuestras operaciones en todo el litoral del Mediterráneo nos coloca en excepcionales circunstancias para hacer grandes y favorables contratos de compras en Inglaterra, compartiendo con nuestros clientes tales ventajas que palpablemente se ven en la incontestable superioridad de nuestros **GUANOS CONCENTRADOS**.

En el empleo de ellos tendrán nuestros clientes seguridad positiva y garantía absoluta de que no tendrán que lamentar desastrosos engaños, y, para su total tranquilidad les indicamos *que rechacen como adulterado* todo saco de Guano nuestro que carezca de un precinto de plomo con nuestro nombre *que garantiza la pureza del artículo*.

ALMACENES CENTRALES.

GRANADA	Calle de la Alhóndiga.
MOTRIL	Calle de la Milanesa.
MÁLAGA	Calle de Cuarteles, núm. 9.
ALMERÍA	Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA	Puerta de Castilla, camino de Espinardo.

Sucursales en todos los puntos de importancia agrícola.

VENTAS ÚNICAMENTE AL CONTADO.